

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

Organización de Empresas (5281148)

Grado	Grado en Administración y Dirección Empresas y Derecho (Melilla)	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Obligatorias ADE	Materia	Organización de Empresas				
Curso	4 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Análisis de las estructuras organizativas.
- Análisis del funcionamiento de las estructuras organizativas.
- Las principales decisiones de diseño organizativo.
- Los factores de contingencia que afectan al diseño de las estructuras organizativas.
- Configuraciones estructurales básicas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG04 - Capacidad de trabajo en equipo
- CG06 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG07 - Capacidad para tomar decisiones
- CG09 - Capacidad de organización y planificación
- CG19 - Comunicación oral y escrita en castellano
- CG20 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE20 - Conocer y desempeñar las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control
- CE22 - Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados del mundo empresarial, identificar y diagnosticar problemas, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada
- CE23 - Gestionar y administrar una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y ser capaz de diseñar la estructura organizativa

COMPETENCIAS TRANSVERSALES



- CT01 - Gestionar y administrar una empresa u organización entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- CT03 - Ser capaz de planificar y controlar la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Comprender la importancia del estudio de las empresas como organizaciones, así como la necesidad de diseñar una estructura que permita desarrollar eficaz y eficientemente el proceso de administración.
- Analizar los mecanismos de coordinación como elementos fundamentales que mantienen unida la estructura organizativa.
- Conocer los fundamentos básicos del proceso de organización y del funcionamiento de las organizaciones.
- Identificar las principales variables del diseño estructural utilizadas por las organizaciones para coordinar y dividir el trabajo a fin de establecer pautas estables de comportamiento: el diseño de los puestos de trabajo, los tipos y tamaños de las unidades o departamentos, las herramientas de coordinación lateral y el sistema de toma de decisiones.
- Comprender que todas las variables de diseño organizativo forman un sistema integrado en el cual cada una está vinculada a todas las demás.
- Analizar los factores de contingencia o principales condiciones que influyen en el diseño de la estructura de la organización: edad, tamaño, tecnología, entorno y poder.
- Destilar los conocimientos previos a fin de obtener una serie de configuraciones estructurales básicas caracterizadas por unas determinadas variables de diseño coherentes con los principales factores de contingencia que afectan a la organización.
- Identificar los conceptos teóricos aprendidos en estructuras de organizaciones reales.
- Planificar y analizar la estructura organizativa de una organización real y desarrollar, a partir de los conocimientos teóricos, nuevas soluciones de aplicabilidad ante la situación organizativa analizada.
- Afrontar la problemática de la organización de empresas con sentido crítico y creatividad, alejándose de dogmatismos reduccionistas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. La organización. Conceptos básicos.
2. Los mecanismos de coordinación y las partes fundamentales de la organización.
3. La organización como un sistema de flujos.
4. Los parámetros de diseño (I): Diseño de puestos.
5. Los parámetros de diseño (II): Diseño de la superestructura.
6. Los parámetros de diseño (III): Diseño de vínculos laterales.
7. Los parámetros de diseño (IV): Diseño del sistema decisor.
8. Los factores de contingencia.
9. La estructura simple.
10. La burocracia maquinal.
11. La burocracia profesional.



12. La organización misionaria.
13. La forma divisional.
14. La adhocracia.

PRÁCTICO

- Actividades sobre casos prácticos.
- Trabajo final de la asignatura.
- Taller sobre planificación, elaboración y exposición del trabajo final.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Sánchez, G., Barrales, V., Casado, M.A., De la Torre, J.M. (2017): Organización de empresas (3ª edición). Granada: Editorial Técnica Avicam.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Mintzberg, H. (2009). La estructuración de las organizaciones (9ª reimpresión). Barcelona: Ariel.
- Mintzberg, H. (1992): El poder en la organización. Barcelona: Ariel.
- Mintzberg, H. (1993b): La ideología y la organización misionaria. En Mintzberg, H. y Qinn, J.B. (Eds.) El proceso estratégico. Conceptos, contextos y casos (2ª ed). México: Prentice Hall Hispanoamericana.
- Daft, R.L. (2005). Teoría y diseño organizacional (8ª ed.). México: Thomson.
- Gibson, J.L., Ivancevich, J.M. y Donnelly, J.H. (1996). Organizaciones. Comportamiento, estructura, procesos (8ª ed.). Madrid: Irwin.
- Stoner, J. A. F.; Freeman, R. E. y Gilbert, D. R. (1996). Administración (6ª ed.). México: Prentice Hall Hispanoamericana.
- Hodge, B.J., Anthony, W.P. y Gales, L.M. (1998). Teoría de la Organización. Un enfoque estratégico. Madrid: Prentice Hall Ibérica.
- Robbins, S.P. (1996). Comportamiento organizacional: Teoría y práctica (7ª ed.). México: Prentice Hall.
- Hall, R.H. (1996). Organizaciones. Estructuras, procesos y resultados (6ª ed.). México: Prentice Hall Hispanoamericana.
- Bueno Campos, E. (1996). Organización de empresas. Madrid: Pirámide.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la



calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Sistema general de valuación (Evaluación continua)

La evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumno a lo largo del curso se realizará sumando las calificaciones parciales que se detallan a continuación:

1. Prueba final escrita que puntúa un 50% de la calificación final. Es imprescindible aprobar esta prueba (obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10) para aprobar la asignatura y poder promediar esta nota al resto de las calificaciones de la asignatura.
2. Actividades relativas a casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos de la asignatura. La nota obtenida en estas actividades supone un 20% de la calificación final.
3. Trabajo final en grupo sobre el análisis de la estructura y funcionamiento de una organización real. La nota obtenida en este trabajo supone un 30% de la calificación final. La puntuación total del trabajo se determinará considerando el contenido del mismo así como su exposición pública. La exposición del trabajo final es obligatoria de modo que no se calificará ningún trabajo que no haya sido expuesto en la fecha y hora que determine el profesor/a de la asignatura.
4. En el caso de que, por alguna circunstancia, no se exigiera el trabajo final en grupo, las actividades propuestas en el segundo punto pasarían a suponer un 50% de la calificación final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El examen de la convocatoria extraordinaria tendrá la misma estructura que el examen de prueba única de la convocatoria ordinaria:

1. Una parte destinada a la teoría con la misma estructura que el examen teórico de evaluación continua. Puntuará un 50% de la calificación final.
2. Una parte práctica que consistirá en la resolución de un caso práctico similar a los trabajados en clase en el sistema de evaluación continua. Puntuará un 50% de la calificación final. Para poder promediar la parte práctica es necesario aprobar la parte teórica (mínimo de 5 puntos sobre 10).

Los alumnos que hayan seguido el sistema de evaluación continua durante el curso mantendrán su calificación de prácticas (actividades y trabajo final) en lugar de hacer la parte práctica del examen. No obstante, dichos alumnos podrán renunciar, de manera irrevocable, a la calificación práctica obtenida con el sistema de evaluación continua, y optar por realizar también la parte práctica del examen. Dicha renuncia se realizará mediante un escrito dirigido a su profesor/a con una fecha límite de dos días antes de la fecha oficial de realización del examen de la convocatoria extraordinaria.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El examen de prueba única se celebrará en la misma fecha que la oficialmente establecida para el examen correspondiente a la evaluación continua y tendrá dos partes:

1. Una parte destinada a la teoría con la misma estructura que el examen teórico de evaluación continua. Puntuará un 50% de la calificación final.
2. Una parte práctica que consistirá en la resolución de un caso práctico similar a los





trabajados en clase en el sistema de evaluación continua. Puntuará un 50% de la calificación final. Para poder promediar la parte práctica es necesario aprobar la parte teórica (mínimo de 5 puntos sobre 10).

